

El nuevo proceso de medición de Colciencias: ¿búsqueda de calidad sin mirar atrás?



Mucha es la polvareda que ha levantado el nuevo sistema de medición de grupos establecido por Colciencias, pues algunos investigadores consideran que adopta criterios de calidad que no se ajustan a las condiciones de nuestro contexto. El artículo que presentamos a continuación, escrito por un asesor de la Vicerrectoría de Investigaciones de la Universidad, examina las características, fortalezas y debilidades de dicho sistema.

El quince de octubre de 2014 Colciencias (Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación) abrió la convocatoria 693 con el objetivo de medir y clasificar los grupos de investigación del país. En esta convocatoria, que generó numerosas controversias, Colciencias utiliza las categorías A1, A, B, C y D, siendo A1 el nivel más alto que otorga a un grupo. La Universidad El Bosque se preparó para este proceso desde agosto de 2014, apoyando a los grupos de investigación a través de actividades de capacitación y asesorías dirigidas a sus líderes.

Los nuevos estándares de Colciencias se alinean con algunos de los criterios internacionales acerca de qué puede ser considerado un producto científico. Según esta entidad, para que un artículo pueda ser considerado un producto científico debe ser publicado en una revista que se encuentre en las bases de datos de ISI o Scopus, o que esté vinculada a dos o más bases de datos de una lista seleccionada por Colciencias. Sin embargo, muchos artículos producidos en la Universidad han sido publicados en revistas que, a pesar de contar con comités editoriales, revisiones por pares y responder a necesidades locales importantes, aún no son parte de estas bases de datos. De hecho, solo alrededor de setenta de las 544 revistas indexadas en Publindex (Sistema Nacional de Indexación y Homologación de Revistas Especializadas)

Por: Federico Andrade Rivas

*Magister en Salud Pública, University of Cape Town(Sudáfrica)
Docente-Asesor, Vicerrectoría de Investigaciones,
Universidad El Bosque*



cumplen con los criterios internacionales a los que decidió acogerse Colciencias para clasificar los artículos como de alta calidad. Por tal motivo, una gran cantidad de artículos publicados debieron ser reubicados en la plataforma en la categoría “Otro material de divulgación”, que agrupa el material académico al que Colciencias le otorga menor valor (cartillas, material didáctico, artículos publicados en revistas de divulgación, etc.).

Un gran reto que debieron asumir los investigadores y asesores, entre otros, fue el de tener que demostrar la validez científica del proceso editorial de los libros publicados. Este fue uno de los aspectos que presentó mayor dificultad, ya que contactar a las editoriales fue dispendioso y estas no siempre estaban de acuerdo con proveer información confidencial, como las evaluaciones de los pares, las cuales, según los términos de la Convocatoria, debían ser anexadas. Por lo tanto, con algunos grupos se presentó la situación de que toda su producción científica, que en el momento de su publicación seguía las reglas de Colciencias,

se viera reclasificada como producción de una categoría considerablemente menor.

El pasado veinte de abril fueron publicados los resultados finales de la Convocatoria. Como era de esperarse, de los 5.953 grupos de investigación que se presentaron a Colciencias, 2.113 no cumplieron con los requisitos mínimos. En el caso de la Universidad El Bosque, de los cuarenta y cuatro grupos que se presentaron veintiocho fueron reconocidos, con la siguiente calificación: uno en A1, cinco en A, ocho en B, diez en C y cuatro en D. Hubo grupos que bajaron de categoría y otros que subieron. En un análisis posterior a la medición, encontramos que cada grupo tiene una condición particular y que, en varios casos, unos pequeños cambios en la estrategia de producción y registro de los productos del grupo habrían podido llevar a una modificación significativa en la categorización.

Considero que el proceso de la Convocatoria trajo algunas cosas interesantes para la Universidad. Por un lado, el acompañamiento cercano desde la Vicerrectoría de Investigaciones permitió que se consolidara el trabajo en equipo con los investigadores, trabajo que probablemente traerá frutos muy interesantes en proyectos futuros. Por otro lado, gracias a la presión de tener que organizar sus productos, explorar su verdadera producción y definir la orientación que deberían seguir para mejorar su clasificación, se creó un espacio para “limpiar la casa” y pensar estratégicamente

en el futuro del grupo. De igual manera, se sentaron unos criterios de calidad que incentivan a los investigadores colombianos a publicar en los medios de difusión científica más prestigiosos y rigurosos del mundo.

Sin embargo, esta Convocatoria no ha estado exenta de críticas, y ha generado malestares en algunos miembros de la comunidad de investigadores, incluidos algunos de la Universidad El Bosque. Aunque la mayoría de críticas vienen desde las humanidades, varios expertos provenientes de otras áreas del conocimiento se han identificado con ellas. Una de las objeciones es que el

nuevo sistema de medición obliga al investigador a estar constantemente dispuesto a recoger pruebas de su producción científica. Esto no solo muestra el ambiente de desconfianza y la mala relación entre Colciencias y los científicos del país, sino que implica una carga de horas invertidas en procedimientos administrativos por parte de los propios investigadores, quienes ya tienen muy reducida su capacidad y apoyo para desarrollar sus proyectos.

Esta búsqueda de pruebas y soportes tiene un impacto más grande sobre aquellas áreas del conocimiento que se apoyan en mayor medida en la producción de libros, debido a que los requisitos para que una publicación de este tipo pueda ser avalada por una editorial reconocida por Colciencias son bastante dispendiosos y, en algunos casos, imposibles de cumplir (sin embargo, curiosamente estos requisitos son más flexibles para los libros publicados en editoriales extranjeras que para los de editoriales nacionales, puesto que a aquellos no se les exige la presentación de las revisiones hechas por los pares). En consecuencia, áreas del conocimiento que basan la mayoría de su producción en libros, como las humanidades y las ciencias sociales, se ven afectadas por este sistema de medición. De hecho, varios grupos de reconocida trayectoria en estas áreas se manifestaron contra la medición y decidieron no participar en la misma, argumentando que la herramienta no reconoce diversas formas de generar conocimiento, ni la importancia de la producción y la difusión local, y

que generaliza el modelo de las ciencias exactas para las otras disciplinas.

Otra de las críticas se centra en la ineficiencia de la plataforma en la que se registra la información de los grupos, por sus constantes complicaciones. Muchos investigadores consideran que resulta contradictorio que, existiendo en la actualidad tantas herramientas tecnológicas, el diligenciamiento de la información se lleve a cabo de forma mecánica, ya que este procedimiento genera demoras, errores y dificultades que impiden que el software de Colciencias reconozca los productos.

Ahora bien, desde mi posición como asesor de investigaciones considero que Colciencias cometió dos errores, uno estratégico y otro científico, al imponer los nuevos criterios de medición a productos generados antes de esta Convocatoria. Un error estratégico, porque aunque los investigadores cumplieron en su momento con los estándares de Colciencias, el hecho de que esta entidad hubiera valorado sus anteriores materiales con los nuevos criterios generó desconfianza en las instituciones de educación superior frente a la estabilidad del esquema de medición. Colciencias debió haber construido la medición de manera gradual, y esperar hasta que los productos valorados según el sistema de medición anterior salieran de la ventana de observación (periodo de tiempo en el cual un producto científico otorga puntos al grupo de investigación). El mensaje enviado a los científicos del país (según el cual parte de su producción pasada no podía ser considerada ahora como científica) causó frustración en los investigadores, además de contradecir las formas de valoración empleadas en el pasado. De haber hecho la medición gradualmente, se hubiera promovi-





do la internalización de la herramienta de medición, así como la costumbre de archivar las evidencias de los productos sin necesidad de imponer radicalmente procesos burocráticos dispendiosos que se suman al poco apoyo que tenemos los investigadores.

En segundo lugar, Colciencias cometió un error científico, porque forzó a los grupos a cambiar sus productos de categoría. Por tal razón, muchos de estos grupos o tuvieron que borrarlos, o simplemente prefirieron hacerlo para ahorrar trabajo. En muchos casos, la imposibilidad de contactar a los investigadores inactivos para que clasificaran de nuevo sus productos en su perfil personal llevó a que los grupos tuvieran que borrarlos definitivamente

y así a perder su historial. Por lo tanto, el país perdió información invaluable respecto a la investigación que se ha hecho aquí y, con esto, la posibilidad de estudiarla de manera sistemática.

Finalmente, vale la pena preguntarse si la necesidad de Colciencias de mostrar resultados inmediatos impide que se propongan procesos con perspectiva a mediano y largo plazo. Es posible que la manera de implementar el sistema de medición de grupos evidencie la falta de continuidad al interior de las instituciones nacionales y la necesidad de forzar procesos de calidad a corto plazo para garantizar que se lleven cabo. Todo esto a expensas de que se generen espacios para fortalecer la relación entre los investigadores del país y Colciencias, así como de la construcción de criterios de calidad más sostenibles que contemplen, además de los estándares científicos internacionales, las necesidades y fortalezas locales. ◆